

EL PENSAMIENTO ESCOLÁSTICO ESPAÑOL: UNA FISIOLÓGÍA DE LA CORPORALIDAD.

Rafael-Ángel Rodríguez Sánchez. Sevilla

Resumen: El presente análisis constituye un estudio sobre cómo entendieron los escolásticos españoles el cuerpo humano. Cuáles eran los principales elementos de que se componía y cómo funcionaban tales elementos en el conjunto orgánico se convirtió para los investigadores del momento en un asunto ontológico, fisiológico y terapéutico. Se trata de dilucidar una cuestión que pertenece simultáneamente a los campos de la historia de la filosofía y la historia de la ciencia.

Una de las muchas acepciones a las que nos remite, en último término, el diccionario de la Real Academia en el término «corporalidad» es la siguiente: *¿en el hombre y en los animales, materia orgánica que constituye sus diferentes partes?*. En este sentido, lo corporal, entendido como orgánico, es aquello que consta de partes heterogéneas, de tal manera que cada una de dichas partes cumple una función distinta de las demás, pero teniendo presente que todas contribuyen al beneficio del conjunto¹.

De este modo, un estudio de la imagen sostenida por determinada doctrina sobre la corporalidad, debe ser un análisis acerca de cuáles son los elementos que componen el cuerpo humano, según esa doctrina, y cómo funcionan tales elementos en beneficio del todo. Lógicamente, una exposición exhaustiva de ello excedería los límites que este trabajo debe tener. Por eso, me limitaré a esbozar cuáles fueron los elementos clásicos defendidos por los pensadores escolásticos españoles sobre lo corporal. Pero antes, habrá que aclarar qué se entiende por «escolástico».

Aunque el término «filosofía escolástica», incluso circunscrito a España, es difícilmente acotable y tremendamente ambiguo, se va aquí a utilizar tal concepto en un sentido orteguiano². La noción de «escolasticismo», dice el filósofo español, hace referencia a aquella actitud, desarrollada aproximadamente entre los siglos XIII y XVIII, que pretende «ponerse» las formas de vida griega y romana. De ahí que pueda definirse como «toda filosofía recibida». Se trata de un talante que concibe el pensamiento como la recepción de un saber ajeno en lugar y tiempo. Ser escolástico significaba, en este sentido, estar adscrito a una tradición que, comenzando con Aristóteles, tenía en Santo Tomás a su máximo exponente. Ser escolástico implicaba sostener la metafísica y la antropología aristotélica con las correspondientes modificaciones impuestas por el tomismo.

¹ Cfr. J. Choza, *Manual de Antropología filosófica*, RIALP, Madrid, 1988, pp. 161 y ss.

² J. Ortega y Gasset, *La idea de principio en Leibniz y la evolución de la teoría deductiva*, en *Obras Completas*, Alianza, Madrid, 1983, pp. 238 y ss.

En España, la corriente escolástica se adscribió a las tesis generales defendidas por nuestros vecinos europeos. Cobraron fuerza en este contexto los famosos *Cursus filosoficus*, cuya función consistía, simplificando el asunto, en ser una recapitulación y reflejo del saber oficialmente aceptado en ese momento. Hombres como Toledo, Dolese, Gómez Pereira, Vallés, Fonseca, Juan de Santo Tomás y un largo etcétera de protagonistas fueron construyendo de este modo lo que podría llamarse, en un sentido muy amplio, el «pensamiento escolástico» español³.

Ahora bien, tal pensamiento abarcó muchos siglos aunque sufriera, sustancialmente, pocas modificaciones. Es por ello que el periodo en el que vamos a hacer hincapié en este trabajo será el de la baja escolástica española, esto es, los siglos XVII y XVIII. La razón es la siguiente. Durante tales centurias tiene lugar en España la incorporación de la modernidad a nuestro pensamiento, con las luchas que tal incorporación generó⁴. Los planteamientos modernos tuvieron que batallar con los «antiguos» de tal modo que, en esta confrontación entre teorías rivales, se perfilaron muy bien las posiciones, con sus similitudes y diferencias, con sus aportaciones y limitaciones. Los siglos XVII y XVIII constituyen una atalaya ideal desde la que otear la imagen escolástica del mundo y del hombre. Los siglos XVII y XVIII son un «escaparate» perfecto desde el que ver cómo se dio, utilizando terminología kuhniiana, el cambio del paradigma antiguo al moderno. Vamos, pues, a analizar las tesis centrales sobre la fisiología corporal humana que fueron defendidas por los genuinos escolásticos españoles durante los siglos XVII y XVIII.

¿Cuáles fueron, para los escolásticos, las principales «partes» de que se componía el cuerpo humano y cómo funcionaban? El organismo queda descrito para ellos mediante los siguientes conceptos:

- 1.- La *physis* o principio rector.
- 2.- Los *cuatro elementos*, cuya mezcla daba lugar a los *humores*.
- 3.- Las *facultades* principales y las secundarias
- 4.- El *Pneuma* y el *calor innato*.

1.- La *physis*, «el principio o la causa del movimiento y del reposo», no es otra cosa que la forma sustancial, elemento definitorio e insustituible en todo escolasticismo que se precie de serlo. En este sentido, el ser humano y, en general, todo viviente

³ Cfr. R. Ceñal, «La filosofía española del siglo XVIII», en Rev. Univ. Madrid, 11, 1962, pp. 373-410; M. Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, Vol. IV. Madrid. Ed. nac., 1947, pp. 296-300; J. Ortega y Gasset, *La idea de principio en Leibniz y la evolución de la teoría deductiva*. Op. cit., p. 199; M. Mindán, «La filosofía española en el primera mitad del S: XVIII». Rev. Fil., 12, 1953, 427-447

Sería en todo injusto asociar la palabra escolástico a rancio y trasnochado, ya que, al decir de Ceñal: «Con excesiva facilidad y ligereza se suele pensar que estos cursos no hacen nada más que repetir lo ya dicho por los maestros consagrados, sin ningún afán de progreso, con un propósito de puro servicio escolar. Esto puede ser así en múltiples casos; pero no sería justo pronunciar esa sentencia con pretensiones de validez universal» (R. Ceñal, «La filosofía española del siglo XVIII». Art. cit., p. 374).

⁴ En este punto, resulta inexcusable la referencia a dos «clásicos» sobre el asunto J. L. Abellán, *Historia crítica del pensamiento español. Del Barroco a la Ilustración*, Espasa-Calpe, Madrid, 1971-1991; J. M. López Piñero, *La introducción de la ciencia moderna en España*. Barcelona, Ariel, 1963.

eran concebidos, por clara influencia de la biología aristotélica, como organismos dinámicos. Esto significaba que la organicidad y el dinamismo eran las propiedades bajo las que se veían todos los fenómenos del cuerpo humano. Si una máquina, esto es, un *artefactum*, es considerado como un producto del arte, como algo artificial, como algo heteromóvil, el viviente, por el contrario, es pensado por el galenismo escolástico como algo no inerte, como algo organizado, es decir, como una unidad sustancial basada en el alma como forma. La aceptación de la *physis* no es más que la aceptación del hilemorfismo aristotélico «reformado» por parte de los escolásticos españoles, uno de cuyos más conocidos defensores, en este punto, fue Francisco Palanco⁵. No obstante, mayor radicalidad expresó otro escolástico, Tomás Reluz:

«[...] porque la *philosophía* de Aristóteles corre sobre unos principios más conformes a nuestra fe católica [...] a cuya altura de conocimiento no alcanzó la filosofía de Platón»⁶

2.- Bajo el gobierno de este principio rector, se sitúan los cuatro clásicos elementos (tierra, agua, aire y fuego). La distinta proporción de tales elementos daba lugar a los diversos humores que se generan en nuestro organismo, caracterizados por su fluidez, su miscibilidad y su condición de soporte de los primeros elementos. De este modo existía en nosotros un flujo continuo de humores, del que cada una de las partes del cuerpo extraía el más adecuado. La determinación de tales humores ha sido algo confuso y variable incluso desde las primeras formulaciones de esta teoría en el *Corpus hippocraticum*: sangre, pituita, flema, bilis amarilla, bilis negra o agua son algunos de los más citados⁷. La distinta proporción daba lugar a los diversos temperamentos de los individuos. Así lo afirma uno de los más importantes escolásticos del momento, Juan Martín de Lessaca:

«Es necesario saber cuáles son los elementos» Y son cuatro (así lo dice Enríquez, de la Universidad de Alcalá), se pueden poner más [...]; se pueden poner más, pero no hay motivo que nos mueva a admitirlos pues «non sunt multiplicanda entis sine neccesitate»⁸

⁵ F. Palanco, *Dialogus Phisico-Theologicus contra Philosophiae Novatores, sive Thomista contra Athomistas*. Madrid, 1714. Cit. por M. Mindán, «Las corrientes filosóficas en la España del siglo XVIII», en *Revista de Filosofía* 71, Octubre-Diciembre, 1959, p. 474

⁶ Aprobación de Tomás Reluz (folio n.º 2) a J. M. Lessaca, *Formas ilustradas a la luz de la razón, con que responde a los Diálogos de Don Alexandro de Avendaño y a la Censura del doctor Don Diego Matheo Zapata*. Madrid, 1717.

⁷ Hipócrates, *Tratados hipocráticos*, Vol. I. Sobre la medicina antigua, Gredos, Madrid, 1986, p. 150 y ss.; *Tratados hipocráticos*. Vol. II. Sobre los humores, Gredos, Madrid, 1990, p. 104 y ss. Entre los volúmenes, de obligada referencia, sobre el asunto, se cita aquí, por cuestiones de brevedad, sólo a un clásico: P. Laín Entralgo, *Historia universal de la medicina*, 7 vols., Salvat, Barcelona, 1973. Vol. II, p. 79 y ss.

⁸ J. M. Lessaca, *Apología escolástica en defensa de la Universidad*, Madrid, 1727, p. 85. Sobre los humores, que dan lugar a los temperamentos, dice en las páginas 91 y 91: «Y aunque es verdad, que es dificultosísimo el conocimiento de los temperamentos en el individuo [...] no obstante, se conoce éste es cálido, éste no tanto, etc.»

3.- El funcionamiento de los humores es controlado por las llamadas facultades (que, en último término, son delegadas de la physis). En el complejo entramado de facultades con que funcionaba el galenismo escolástico español, podemos distinguir dos grupos: las principales y las secundarias. Las primeras eran la *facultad natural*, la *vital* y la *psíquica* o *animal*, que otorgaban al organismo la capacidad, respectivamente, de nutrición, crecimiento y reproducción; de automovimiento y sensación; y, por fin, de pensamiento y deliberación. Cada una de estas facultades principales se realizaría en el ser viviente merced al concurso de facultades secundarias, entre las que cabe destacar la *atractiva*, *retentiva*, *alterativa*, *expulsiva* y *secretiva*.

Cada uno de los órganos del cuerpo cumple en este modelo su función en tanto que posee determinadas fuerzas o facultades especializadas en *atraer* lo que le conviene para su nutrición, *retenerlo*, *transformar* en sustancia propia lo que ha tomado, *secretar* los productos de transformación y *expulsar* lo que le resulte sobrante o dañino. Así, por ejemplo Diego Mateo Zapata, uno de los más ardientes defensores de las teorías modernas se queja amargamente de los años dedicados al estudio de la medicina escolástica, haciendo referencia precisamente a las facultades:

«De aquí sale la admiración, o por mejor dezir, la compasión de ver el tiempo que inútilmente se gasta en la Universidades de España, en questiones tan infructuosas, que perturban, y pervierten la práctica, (como me sucedió a mí, que gasté cerca de diez años en este metaphisico estudio, con tal ansia, y desvelo, que creía no avia más que saber en la Medicina [...]) como son la de si ay temperamento ex partium coalteratione, si la enfermedad consiste en mala disposición, o en relación predicamental, en qué consista la ultimación del calor febril, o in facto, como también a qué grado de alma pertenece la facultad pulsífica, y otras semejantes para vozeaz, sin tener más utilidad, y certidumbre, que la fábula de Seylla, como siente Bacon [...]»⁹

4.- Todas estas facultades pueden ser realizadas por las distintas partes del organismo merced a la colaboración de dos elementos: el *calor* innato, verdadero motor y característica esencial de lo 'vivo' sin el que todo este proceso muere y desaparece; y el *neuma* o sople vital: *neuma natural* para las funciones vegetativas, *neuma vital* para las funciones sensitivas y *neuma psíquico* para las funciones intelectivas. Del calor innato y las facultades dice el citado Zapata:

«Y así digo, que la cocción según los Antiguos Príncipes de la Medicina Racional, Hippocrates, Galeno y Avicena, y todos los demás Médicos Racionales, se haze por la facultad natural concotriz del estómago, implantada en su temperamento, que es su mismo ínsito calor, por esta, como nacida del Alma, los alimentos passan a forma sustancial de chylo [...] y ello se explica por la acción del calor»¹⁰.

Esta es, básicamente, la fisiología corporal defendida por los escolásticos españo-

⁹ D. M. Zapata, *Crisis médica sobre el antimonio, y Carta responsoria a la Regia Sociedad Médica de Sevilla*, Sevilla, 1701, p. 34.

¹⁰ D. M. Zapata, *Verdadera Apología en defensa de la Medicina Racional*, Madrid, 1691, pp. 65 y 66.

les. Resulta significativo señalar que, en todo este planteamiento no cabía hablar de circulación de la sangre. Una de las características definitorias del genuino escolasticismo era precisamente esta negación del movimiento circular sanguíneo. Pero tal negación no significaba el rechazo de todo movimiento hemático sino sólo de aquel que concibe a la sangre como un fluido que recorre un camino de ida y vuelta, en un recorrido circular constante. Sí que se admitía un movimiento humoral hacia fuera ('centrífugo') en los siguientes términos.

El quilo, esto es, el alimento transformado en el estómago llega hasta el hígado a través de la vena porta, donde se transforma en sangre venosa oscura al infundirse en dicho hígado el pneuma natural. Por eso decían los galenistas que el órgano productor de sangre era el hígado. Esta sangre se distribuye por el organismo a través del sistema venoso para posibilitar la nutrición y el crecimiento de los tejidos.

La sangre venosa llega al lado derecho del corazón por la vena cava. La mayoría de esta sangre pasa a los pulmones pero una pequeña parte pasa por el septum al lado izquierdo del músculo cardíaco, y allí se impregna de pneuma vital transformándose en sangre roja que se distribuye por el sistema arterial.

La sangre arterial llega a la red maravillosa (zona situada, supuestamente, en la base del cerebro), donde se produce el pneuma psíquico que se distribuye por el sistema nervioso. José Gazola, en claro intento por desprestigiar la fisiología corporal de los escolásticos, resumió en pocas palabras gran parte de la imagen que éstos manejaban:

«Si fuera verdad, que solamente fuesen quatro los principios de la naturaleza, y otros tantos los humores del cuerpo humano, que la calentura fuese un calor extraño, que en el hígado se fabricase la sangre, que ésta se estancase en las venas, y que no tuviese movimiento circular; si no fuesen delirios las facultades de retener, de expeler, de cocer, de atraer, etc. las cualidades, el desperdicio de espíritus; y que por vía de calor, se hiciese en el estómago la digestión del alimento: y últimamente, si fuesen verdaderos todos sus presupuestos; no tendría género de duda, que los Galenistas serían buenos Médicos [...] Pero si al contrario muchos de sus dogmas son falsos, agenos de razón, i de lo que dicta la experiencia; será fuerza concluir, que [...] los Dogmáticos tampoco entienden la medicina»¹¹.

De este modo, además de los ya citados, otros autores como José Colmenero, Cristóbal Ruiz de Pedrosa, Ossorio defendieron esta imagen de la corporalidad humana¹².

En todo este proceso, bosquejo de la fisiología corporal del organismo hay, qué duda cabe, movimiento de humores. Sin embargo, es rechazada la tesis típicamente harveyana, esto es, que la sangre es impulsada por el ventrículo izquierdo a través de la aorta, y regresa a la aurícula derecha tras circular en el interior de la vena cava, en

¹¹ J Gazola, *El mundo engañado por los falsos médicos*. Madrid, 1733. p. 83.

¹² J. Colmenero, *Reprobación del pernicioso abuso de los polvos de la corteza de quarango o quina-quina*, Salamanca, 1697; C Ruiz de Pedrosa, *Alegación apologetica médico-physics*, 1698; P Ossorio de Castro, *Vindicta de la verdad a exámenes de la razón*, Sevilla, 1700.

un circuito de ida y vuelta. En este sentido, más que de «movimiento» cabría hablar de «renovación»: a partir del corazón y del hígado, la sangre, en continua producción, va a convertirse en sustancia viva. La alimentación de las diversas partes del cuerpo, el funcionamiento del corazón y del hígado, la noción de salud o funcionamiento normal del organismo y otras temas generales contaban siempre como fundamento con estas tesis centralísima. Nicolás Moneva, visitador médico del reino de Aragón critica en 1683 a uno de los pocos médicos defensores de la circulación de la sangre, José Lucas Casalete, afirmando: «*que semejantes proposiciones no se podían leer ni en público ni en secreto, ni practicarse con buena conciencia; que eran ajenas de razón, temerarias y absurdas, que se debía prohibir por perniciosas en la práctica [...]»*¹³

Hemos hecho referencia a principales conceptos sobre los que el galenismo describía el funcionamiento del cuerpo humano, haciendo especial hincapié en una tesis central del galenismo escolástico: la no-circulación sanguínea. Tal fisiología cualitativa impuso su correspondiente imagen en la patología y la terapéutica. La salud es concebida como el equilibrio de las proporciones en las que deben estar presentes en el organismo los humores. La enfermedad lleva consigo siempre un desequilibrio humoral sobrando, pues, alguno de los humores. La facultad encargada de eliminar el humor sobrante, restableciendo el equilibrio, es la citada facultad expulsora. Pero si ésta fallaba, la terapéutica tenía por objetivo asumir las funciones de dicha facultad. De ahí que los remedios del galenismo fueran principalmente sangrías, purgas, evacuantes específicos, vómitos y diuréticos.

De las sangrías, dice Lessaca:

«*Y se tiene notado que algunos pecan en sangrar mucho, puede tener sabido que los mismos galénicos doctos, tienen reprobado el abuso de la sangría, como el mismo Galeno, Vallés, Santa Cruz, Mercado, y otros muchos»*¹⁴

Respecto a las purgas y demás remedios típicamente escolásticos, escribe un anónimo en irónica, exagerada pero significativa crítica, unos ‘consejos’ del maestro galenista a su discípulo:

«*Maestro: [...] en la curación práctica, lo primero que se debe executar, sea la enfermedad que fuere, aya calentura o no, ha de ser Purga, con lo ordinario de caldo a tal hora, etc. y si a tantas horas no huviese obrado, una Melecina, y el día siguiente veremos la novedad [...] si no obró, otra Purga más eficaz con preparación de Ayuda*

¹³ Esta denuncia de Moneva y la posterior condena que realizaron los claustros universitarios españoles a Casalete puede encontrarse en T Longás, *Enchiridion novae el antiquae medicinae dogmaticae*, Zaragoza, 1689. También aparece reproducida, en parte, en A. Hernández Morejón, *Historia bibliográfica de la medicina española*, Vol. VI., Madrid, 1850, pp.159 y 247.

Otras abiertas y vehementes críticas a la circulación sanguínea pueden encontrarse en A. Dávila, *Advertencia de impostores de la medicina y registro de libros y papeles de contrabando*. s.l. y s.a.; *Respuesta que la medicina dogmática y racional da al libro que ha publicado el Dr. D. Juan de Cabriada, con el título de Carta filosófica-médico-química*. s.l. y s.a.; D. M. Zapata, *Verdadera apología en defensa de la medicina racional*. Op. cit.

¹⁴ J. M. Lessaca, *Apología escolástica en defensa de la Universidad*, Madrid, 1727, p. 204.

la noche antes: y si al otro día le halla con más aumento en la calentura, y muchas fatigas, y sin aver obrado, le manda echar otra Melecina, y pasada media hora, Rezetas, que se cruzen con Sangrías copiosas; y en no cediendo el accidente, Cantáridas en las piernas, y detrás de los oídos, y que disponga sus cosas, haziendo las diligencias de Christiano, que es a lo que un buen médico está obligado, y venga lo que viniere»¹⁵

Hemos esbozado, casi esquemáticamente, los tres grandes pilares que definen la imagen escolástica de la fisiología corporal humana: un hilemorfismo al que se asocian conceptos como los cuatro elementos, los humores y temperamentos, las facultades, el calor innato y el pneuma; un rechazo del movimiento circular en términos modernos y, por fin, una terapia, basada fundamentalmente en sangrías, purgas y evacuantes, que es directa consecuencia de la imagen fisiológica sostenida. Los tres supuestos mencionados constituyeron el cuerpo central del paradigma galenista en España. Aceptados éstos, todos los médicos adscritos a tal paradigma, desplegaban su ciencia normal tratando de ajustar la enfermedad y su posible curación a dichos elementos. Cualquier anomalía encontrada, era atribuida a la poca pericia del médico, la débil naturaleza del enfermo, etc.

Se trata de una imagen nada original con respecto a la sostenida por la escolástica de otros países. Sin embargo, se trata de una doctrina que formó parte un compacto corpus constituido por la filosofía escolástica, la física y la astronomía ptolemaica y la medicina galenista. Un corpus que necesitó de muchas pruebas, argumentos y circunstancias para ser sustituido por otro.

Bibliografía

Abellán, J. L., *Historia crítica del pensamiento español. Del Barroco a la Ilustración*, Espasa-Calpe, Madrid, 1971-1991.

Anónimo, *Antimedicastría*, Salamanca, 1727.

Ceñal, R., «La filosofía española del siglo XVIII», en *Rev. Univ. Madrid*, 11, 1962, pp. 373-410

Choza, J., *Manual de Antropología filosófica*, RIALP, Madrid, 1988.

Colmenero, J., *Reprobación del pernicioso abuso de los polvos de la corteza de quango o quina-quina*, Salamanca, 1697.

Dávila, A., *Aduana de impostores de la medicina y registro de libros y papeles de contrabando*. s.l. y s.a.; *Respuesta que la medicina dogmática y racional da al libro que ha publicado el Dr. D. Juan de Cabriada, con el título de Carta filosófica-médico-química*. s.l. y s.a.

Gazola, J., *El mundo engañado por los falsos médicos*, Madrid, 1733.

Hipócrates, *Tratados hipocráticos*, Vol. I., Sobre la medicina antigua, Gredos, Madrid, 1986; *Tratados hipocráticos*. Vol. II. Sobre los humores, Gredos, Madrid, 1990.

Laín Entralgo, P., *Historia universal de la medicina*. 7 vols., Salvat, Barcelona,

¹⁵ Anónimo, *Antimedicastría*, Salamanca, 1727, p. 2. Merece la pena señalar uno de los más importantes compendios de farmacopea escolástica: F. Palacios, *Pharmacopea triunfante*, 1713.

1973.

Lessaca, J. M., *Apología escolástica en defensa de la Universidad*, Madrid, 1727.

-, *Formas ilustradas a la luz de la razón, con que responde a los Diálogos de Don Alexandro de Avendaño y a la Censura del doctor Don Diego Matheo Zapata*, Madrid, 1717.

Longás, T., *Enchiridion novae el antiquae medicinae dogmaticae*, Zaragoza, 1689.

Hernández Morejón, A., *Historia bibliográfica de la medicina española*, Vol. VI., Madrid, 1850.

López Piñero, J. M., *La introducción de la ciencia moderna en España*, Ariel, Barcelona, 1963.

Menéndez Pelayo, M., *Historia de los heterodoxos españoles*, Vol. IV., Madrid. Ed. nac., 1947.

Mindán, M., «Las corrientes filosóficas en la España del siglo XVIII», en *Revista de Filosofía* 71, Octubre-Diciembre, 1959, p. 474.

-, «La filosofía española en el primera mitad del S: XVIII», en *Rev. Fil.*, 12, 1953, 427-447

Ortega y Gasset, J., *La idea de principio en Leibniz y la evolución de la teoría deductiva*. En *Obras Completas*, Alianza, Madrid, 1983.

Ossorio de Castro, P., *Vindicta de la verdad a exámenes de la razón*, Sevilla, 1700.

Palacios, F., *Pharmacopea triunfante*, 1713.

Palanco, F., *Dialogus Phisico-Theologicus contra Philosophiae Novatores, sive Thomista contra Athomistas*, Madrid, 1714.

Ruiz de Pedrosa, C., *Alegación apologetica médico-physics*, 1698.

Zapata, D.M., *Crisis médica sobre el antimonio, y Carta responsoria a la Regia Sociedad Médica de Sevilla*, Sevilla, 1701.

-, *Verdadera Apología en defensa de la Medicina Racional*, Madrid, 1691.